

**UNIVERSIDAD NACIONAL
DE ROSARIO**

ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO “LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN”

COMUNUCADO

Por Resolución N° 392/10, de la Dirección de la Escuela Superior de Comercio “Libertador General San Martín”, sita en Balcarce 1240 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe. se ha dispuesto:

1º Llamar a inscripción de antecedentes, entrevista personal y prueba de oposición para cubrir cargos interinos y reemplazantes de Preceptores en la Escuela Superior de Comercio “Libertador General San Martín”.

2º Comunicar que las Comisiones Asesora y Correctora que intervendrán en la evaluación de antecedentes, entrevista y prueba de oposición, estarán integradas así:

COMISION ASESORA

Miembros Titulares

García, Marta DNI 4.787.285 Claustro Docente
Capara, Leonor DNI 13.502.524 Claustro Docente
Scabuzzo, Miguel Angel L.E. 6.046.071 Claustro Docente
Danelutti, Gabriela DNI 14.444.515 Claustro Docente
Tesolini, María Cecilia DNI 36.003.881 Claustro Graduados
Stefani, Giuliana DNI 37.580.956 Claustro Estudiantil

Miembros Suplentes

Mandolini, Graciela DNI 16.337.323 Claustro Docente
Petit, Eduardo DNI 13.788.575 Claustro Docente
Borese, Liliana DNI 16.267.383 Claustro Docente
Barbieri, Patricia DNI 10.988.067 Claustro Docente
Bernardini, Analía C. DNI 22.535.220 Claustro Graduados
De San Benito, Juan DNI 37.448.967 Claustro Estudiantil

COMISION CORRECTORA

Ps. García, Marcela DNI 17.818.950
Prof. Eujanián, Alejandro DNI 17.130.151
Sra. Olivera, Florencia DNI 20.354.446
Sra. Ré, María Teresa DNI 14.871.982
Lic. González, María Rosario DNI 17.701.539
Ps. Amez, Griselda DNI 21.451.258
Dra. Fernández Gatti, María A. DNI 14.729.404
Prof. Nicastro, Marta DNI 16.641.541
Abog. Roscoe, Carina DNI 21.962.319

3º Hacer saber que el procedimiento se ajustará a lo dispuesto en el Anexo Unico de la Ordenanza C.S. N° 644/2008 y a las normas particulares establecidas por Resolución N° 049/2010.

4º Comunicar que las inscripciones se recibirán en la Oficina de Concursos del Establecimiento, en el horario de 8 a 12 desde el 14/02/2011 y hasta el 25/02/2011.

\$ 30 121517 Dic. 15

**CAJA FORENSE 2DA.
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL**

COMUNICADO

La Caja Forense de la 2da. Circunscripción Judicial informa a sus afiliados, que el día 20 de diciembre a las 13 horas, se llevará a cabo, en el salón Auditorio de la Casa del Foro, Bv. Oroño 1542 la Asamblea Informativa, sobre la Memoria y Balance del ejercicio económico período 2009- 2010.

\$ 60 121539 Dic. 15 Dic. 20

PSA FINANCE ARGENTINA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

**REMATE POR
JUAN CARLOS RENTERIA BELTRAN**

El Martillero Juan Carlos Rentería Beltrán, por cuenta y orden del Acreedor Prendario, PSA FINANCE ARGENTINA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A., rematará el rodado que fuera oportunamente objeto de secuestro por orden judicial del Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Rosario, en los términos de los arts. 39 Ley 12.962 y 585 del Código de Comercio, según las siguientes condiciones: el día 28 de Diciembre de 2010 a las 11 hs. en la Sala de Remates del Colegio de Martilleros de Rosario, calle Moreno 1546. De resultar inhábil el fijado, se hará el día hábil inmediato siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar. Bien a subastar: el detallado en el acta de secuestro judicialmente autorizado y es: Marca Peugeot, Tipo Sedan 5 Puertas, Modelo 206 XRD Confort 5P, Año 2005, Motor Marca Peugeot Nº 10DXDQ0012108, Chasis Marca Peugeot Nº 8AD2AWJYU5G017834, Dominio EYY 914". Informa Registro Nacional Automotor Seccional Nº 16 de Rosario: Dominio a nombre de la demandada. Registra gravamen prendario en primer grado a favor de la actora. No registra Embargo ni Inhibición alguna. El bien saldrá a la venta con la base de \$ 16.000 y de no haber postores por la base fijada el bien saldrá a la venta en el mismo acto, seguidamente, con una retasa del 50% o sea \$ 8.000. El comprador abonará en el acto de la subasta, el precio total, el 10% de comisión al Martillero y el I.V.A. si correspondiere. Forma de Pago: al contado en dinero efectivo y/o cheque certificado. Las deudas por patentes, multas, transferencia y gastos, cualesquiera sean, serán a cargo del adjudicatario y no comprensivos dentro del precio de venta. El bien se subasta en el estado en que se encuentra y no se admitirán reclamos de ninguna clase sobre la situación fáctica y/o jurídica del mismo. La posesión será entregada una vez efectivizada, en tiempo y forma, la totalidad del precio de venta y la comisión del martillero. Exhibición: 23 y 27 de Diciembre del cte. de 11 a 12 hs. en la cochera de calle Pascual Rosas 1236 de Rosario. Lo que se hace saber a sus efectos legales. Juan Carlos Rentería Beltrán, Martillero, Paraguay 1244. Tel. 426-2775. Rosario.

\$ 99 121468 Dic. 15 Dic. 17

BBVA BANCO FRANCES S.A.

REMATE POR
JUAN CARLOS RENTERIA BELTRAN

El Martillero Juan Carlos Rentería Beltrán, por cuenta y orden del Acreedor Prendario BBVA BANCO FRANCES S.A., rematará el rodado que fuera oportunamente objeto de secuestro por orden judicial de la Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12ª Nominación de Rosario, en los términos de los arts. 39 Ley 12.962 y 585 del Código de Comercio, según las siguientes condiciones: el día 28 de Diciembre de 2010 a las 10:30 hs. en la Sala de Remates del Colegio de Martilleros de Rosario, calle Moreno 1546. De resultar inhábil el fijado, se hará el día hábil inmediato siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar. Bien a subastar: el detallado en el acta de secuestro judicialmente autorizado y es: Automotor Marca Chevrolet, Tipo Sedan 4 Puertas, Modelo Corsa Classic 4 Ptas GLS 1P, Año 2008, Motor marca Chevrolet N° 7H5155908, Chasis marca Chevrolet N° 8AGSB19NO9R142540, Dominio HSJ 043. Informa Registro Nacional de la Propiedad Automotor Seccional N° 3 de San Lorenzo: Dominio a nombre del demandado. Registra gravamen prendario en primer grado a favor de la actora. No registra Embargos ni Inhibiciones. El bien saldrá a la venta con la base de \$ 39.000 de no haber postores por la base fijada el bien saldrá a la venta en el mismo acto, seguidamente, con una retasa del 50% o sea \$ 19.500. El comprador abonará en el acto de la subasta, el precio total, el 10% de comisión al Martillero y el I.V.A. si correspondiere. Forma de pago: contado en dinero efectivo y/o cheque certificado. Las deudas por patentes, multas, transferencia y gastos, cualesquiera sean, serán a cargo del adjudicatario y no comprensivos dentro del precio de venta. El bien se subasta en el estado en que se encuentra y no se admitirán reclamos de ninguna clase sobre la situación fáctica y/o jurídica del mismo. La posesión será entregada una vez efectivizada, en tiempo y forma, la totalidad del precio de venta y la comisión del martillero. Exhibición: 23 y 27 de Diciembre de 11 a 12 hs. en la cochera de calle Pascual Rosas 1236 de Rosario. Lo que se hace saber a sus efectos legales. Juan Carlos Rentería Beltrán, Martillero Paraguay 1244. TE. 426-2775. Rosario.

\$ 99 121467 Dic. 15 Dic. 17
